



## **V SALÓN DE JULIO- COQUIMBO** **BASES CONVOCATORIA 2024**

La Universidad Católica del Norte, Museo Histórico Gabriel González Videla de La Serena y Centro Cultural Palace de la Ilustre Municipalidad de Coquimbo invitan a creadores y artistas visuales a participar en la ***V versión del Salón de Julio, Región Coquimbo 2024***. Esta versión establecerá tres (3) nominaciones de excelencia, definidas por el jurado.

“Salón de Julio” es un espacio abierto a la comunidad orientado al enriquecimiento cultural, acercando las artes visuales y el talento de los más connotados artistas, teniendo como foco principal ser una vitrina de la creación y buscando posicionar esta actividad en el tiempo.

### **1. PARTICIPANTES**

Pueden participar los/as artistas plásticos del territorio nacional.

### **2. TEMA**

La temática de la convocatoria es la libre interpretación del paisaje regional tanto en su *ENTORNO NATURAL como PATRIMONIO MATERIAL URBANO*, incorporando elementos identificatorios e identitarios.

### **3. CANTIDAD DE OBRAS**

El/la artista sólo podrá presentar una (1) obra inédita.

### **4. TÉCNICA**

Se aceptarán obras tanto BIDIMENSIONALES (Dibujo, Pastel, Óleo, Acrílico, Técnicas Mixtas u otras) y TRIDIMENSIONALES (Ensamblajes, tallado, modelado, fundición, soldadura, desechos industriales, materiales sintéticos u otros). En esta versión se excluyen las fotografías.

### **5. TAMAÑO**

La obra BIDIMENSIONAL no deberá exceder de 100 x 100 cm, en el caso de polípticos y la suma de sus partes no deben exceder esas medidas. La obra de una dimensión superior a la señalada será rechazada AL MOMENTO DE SER PRESENTADAS. En el caso de la Acuarela, Pastel y Dibujo se consideran las medidas sin el paspartú.

En el caso de la obra TRIDIMENSIONAL, ésta no deberá exceder el metro cúbico (100 x 100 x 100 cm) sin considerar un soporte/base.

### **6. PRESENTACIÓN DE OBRAS (etapa de selección)**

Los interesados en participar deberán enviar una imagen digital de buena calidad vía correo-e en formato JPG de 300 dpi. La imagen irá acompañada del seudónimo del autor, título, fecha de elaboración, técnica, dimensiones de la obra, teléfono y correo-e de contacto al correo-e **svcm@ucn.cl**

(\*)La imagen debe estar encuadrada, sin que aparezca marco, caballete, base u otros elementos.

Además, es importante que sea nítida y no tenga reflejo y destellos que impida ver sus detalles.

(\*\*) Cabe señalar que cada artista seleccionado debe preocuparse del traslado de su obra hasta el primer espacio expositivo (Museo Histórico Gabriel González Videla, La Serena)

(\*\*\*) Al término de la exposición en el Centro Cultural Palace, cada artista deberá ir a retirar su obra en la fecha estipulada.

## 7. CRONOGRAMA

<b>Convocatoria</b>	07 de mayo al 23 de junio 2024. Cierre de recepción de obra en formato digital.
<b>Selección</b>	24 al 27 de junio de 2024.
<b>Notificación de obra seleccionada</b>	28 de junio de 2024. Los artistas seleccionados serán notificados directamente por teléfono y/o correo electrónico.
<b>Recepción de obra seleccionada</b>	01 al 05 de julio de 2024. Las obras seleccionadas serán recepcionadas en el Museo Histórico Gabriel González Videla, ubicado en Matta # 495, La Serena.
<b>Exposición Museo Histórico Gabriel González Videla</b>	11 julio al 02 de agosto 2024.
<b>Exposición Centro Cultural Palace</b>	7 al 28 de agosto de 2024.
<b>Entrega de obras</b>	29 y 30 de agosto 2024. Entrega de obras Aldunate 599, Coquimbo

- a. Inauguración Museo Histórico Gabriel González Videla: jueves 11 de julio, a las 11:30 horas.
- b. Inauguración Centro Cultural Palace: miércoles 7 de agosto, a las 18:00 horas.

## 8. JURADO Y SELECCIÓN DE OBRAS

Yessica Delaigue Fernández, Administradora del Centro Cultural Palace.

Bárbara Montecinos Loyola, Museógrafa del Museo Histórico Gabriel González Videla.

Boris Ireland Salinas, Coordinador de la Casa de las Artes.

Francisca Osorio, Jefa de sección de Extensión Cultural de la Universidad Católica del Norte.

Daniela Serani Elliot, historia del Arte de la Universidad de Chile y Directora Bodegón Cultural Los Vilos.

Cedric Steinlen, SEREMI de Cultura, Arte y Patrimonio.

## 9. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Se entenderá que todo/a participante, por el solo hecho de postular acepta íntegramente lo establecido en las bases.

## 10. INFORMACIONES

Bases publicadas en [www.ucn.cl](http://www.ucn.cl)

[www.municoquimbo.cl](http://www.municoquimbo.cl)

[www.museohistoricolaserena.gob.cl](http://www.museohistoricolaserena.gob.cl)

Consultas al correo electrónico [svcm@ucn.cl](mailto:svcm@ucn.cl)